

Exportadas un total de 2 entidades.

---

**Revista Confederación de Empresarios de Melilla. Enero 2014**

**Revista :** Revista Confederación de Empresarios de Melilla

**Título :** Revista Confederación de Empresarios de Melilla. Enero 2014

**Autor Principal :** CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE MELILLA (CEME)

**Autor Secundario :** CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE MELILLA (CEME)

**Descripción :** Revista informativa del mes de enero 2014 número 79 en materia de prevención de riesgos y salud laboral elaborada por la Confederación de Empresarios de Melilla. El sumario del número 79 es el siguiente: 1. Prevención de riesgos laborales: - La CEME homologada para impartir formación en prevención de riesgos laborales en construcción (TPC). - Empleo se propone absorber en 2014 a las inspecciones autonómicas laborales. - Aprobado el anteproyecto de la Ley de Mutuas de la Seguridad Social. - Empleo anuncia que los partes de baja laboral dejan de ser de renovación semanal. - El Fiscal de Seguridad Vial pide mayor implicación a empresarios para reducir los accidentes in itinere. - Riesgos Psicosociales y gestión del estrés. - Nueva directiva radiaciones ionizantes. - El Parlamento Europeo aboga por una Inspección de trabajo eficaz. - Seguir trabajando por la noche con los 'smartphones' afecta al rendimiento laboral al día siguiente. - Una sentencia del Tribunal Supremo amplía los supuestos de accidente "in itinere". - ¿Sabías qué... 2. CEME-CEO: - El afán recaudatorio del Gobierno puede perjudicar la recuperación de la actividad de las pymes y de los autónomos. 3. PYMES: - Más reforma laboral: Real Decreto-ley 16/2013 de medidas de mejora de la contratación estable y la empleabilidad. - La nueva obligación de cotizar por el salario en especie en nueve preguntas y respuestas. 4. Calidad y medioambiente: - Obligaciones nuevo Impuesto sobre gases Fluorados. 5. Ayudas y subvenciones: - Plan de Inserción Laboral de Desempleados en Empresas Melillenses. 6. Nuevas tecnologías: - Bruselas prorroga seis meses el plazo para adaptarse a SEPA. - Empleo lanza un asistente virtual de ayuda al empresario, tras la simplificación del proceso de contratación. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores de las Ciudad autónoma de Melilla.

**Código Acción :** IT-0038/2013

**Acción :** 100008859 - GABINETE DE ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

**Materias :** 6 - Formación, información y comunicación

**CNAE :** 000 - Multisectorial

**Formato :** PUBLICACIÓN PERIÓDICA

**Idioma :** CASTELLANO

**Palabra Clave :** Gases

**Palabra Clave :** Jurisprudencia

**Palabra Clave :** Accidente in itinere

**Palabra Clave :** Trabajador autónomo

**Palabra Clave :** Gestión integrada de la prevención

**Palabra Clave :** Siniestralidad

**Palabra Clave :** Mutuas

**Palabra Clave :** Inspección de Trabajo y Seguridad Social

**Palabra Clave :** Formación en prevención

**Palabra Clave :** Ciudad Autónoma de Melilla

**Palabra Clave** : Información

**Palabra Clave** : Políticas de seguridad y salud laboral

**Estado** : Producto publicado

**Revista Confederación de Empresarios de Melilla. Mayo 2014**

**Revista** : Revista Confederación de Empresarios de Melilla

**Título** : Revista Confederación de Empresarios de Melilla. Mayo 2014

**Autor Principal** : CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE MELILLA (CEME)

**Autor Secundario** : CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE MELILLA (CEME)

**Descripción** : Revista informativa del mes de mayo 2014 número 84 en materia de prevención de riesgos y salud laboral elaborada por la Confederación de Empresarios de Melilla. El sumario del número 84 es el siguiente: 1. Prevención de riesgos laborales: El TS actualiza y amplía el concepto de accidente laboral. - El Parlamento Europeo aprueba camiones más seguros y menos contaminantes. - La potestad de dar altas médicas retrasa la reforma de las mutuas. - Se establece el Plan de actividades preventivas de la Seguridad Social, a aplicar por las mutuas de accidentes de trabajo para 2014. - Nueva Ley de Tráfico y Seguridad Vial. - El Tribunal de Justicia de la Unión Europea anula la Directiva de intercambio de información sobre infracciones de tráfico en materia de seguridad vial. - El calzado de seguridad, clave para evitar accidentes laborales. - ¿Sabías qué...?. 2. PYMES: - Se amplía hasta el 31 de julio, el plazo de ingreso de los nuevos conceptos computables en la base de cotización del RGSS. - Fomento concede licencias de obras menores en menos de una hora. - Campaña de Inspección y Control en el sector de la restauración 2014. 3. Calidad y medioambiente: - Se aprueba el nuevo modelo 587 "Impuesto sobre los gases fluorados de efecto invernadero. Autoliquidación". 4. Ayudas y subvenciones: - Ayudas a través del Programa ICEX-NEXT de apoyo a la internacionalización de la PYME española no exportadora o exportadora ocasional. - Concesión de préstamos con cargo al Fondo Financiero del Estado para la Modernización del Comercio Interior. - Melilla: Ayudas para la realización de Proyectos en materia de fomento de la Actividad Artesana. Ejercicio 2014. 5. Nuevas tecnologías: - Herramienta de apoyo para la investigación de accidentes de tráfico. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores de las Ciudad autónoma de Melilla.

**Código Acción** : IT-0038/2013

**Acción** : 100008859 - GABINETE DE ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

**Materias** : 6 - Formación, información y comunicación

**CNAE** : 000 - Multisectorial

**Formato** : PUBLICACIÓN PERIÓDICA

**Idioma** : CASTELLANO

**Palabra Clave** : Seguridad Vial

**Palabra Clave** : Siniestralidad

**Palabra Clave** : Inspección de Trabajo y Seguridad Social

**Palabra Clave** : Calzado de seguridad

**Palabra Clave** : Mutuas

**Palabra Clave** : Accidente de trabajo

**Palabra Clave** : Ciudad Autónoma de Melilla

**Palabra Clave** : Información

**Palabra Clave** : Políticas de seguridad y salud laboral

**Estado** : Producto publicado

